

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:  
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,  
trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:  
Isabel la Católica, número 9.  
Redacción é Imprenta:  
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

## TRASLADO

por mejora de local, del comercio de tejidos de «Herrero y Sánchez» (Los Chicos), de la calle de Juan Bravo, número 13, al número 10 de la misma, donde tuvo el comercio de paños D. Francisco Sanz Durán.

## El acabóse

Una revista alemana, según leemos en un popular colega de Madrid, ha descubierto una cosa en la que nadie habíamos reparado: la famosa ley de jurisdicciones que ha tenido en jaque á la opinión y á los partidos, durante tantos meses, no se ha promulgado todavía ni se ha publicado en la «Gaceta.»

Tanto á la revista alemana, como al periódico español, parece que les preocupa el problema constitucional de una ley que no se ha promulgado, estorbando así un poder la acción política del rostro. Salvo la confusión que entre promulgación y publicación de una ley se advierte (y que son cosas bastante distintas), lo más curioso del caso no está en el problema que dichos periódicos plantean.

Lo grave está en que, á pesar de las disposiciones del Código civil, sobre que las leyes no obligan hasta veinte días después de publicadas en la «Gaceta de Madrid», la nueva ley decía que se pondría en vigor inmediatamente después de promulgada. Todo el mundo entendió que el gobierno tenía prisa en publicar la ley cuando de tal modo derogaba el Código civil para ese caso: y, sin embargo, la ley no se publica ni nadie la echa de menos, por lo visto, ni los mismos periódicos militares han reparado en el singular silencio de la «Gaceta.»

Porque es el caso, que si la ley se hubiese publicado como cualquier otra, ya habrían terminado sobradamente los días exigidos por el Código civil. Y ahora resulta que á pesar de las prisas del gobierno, la importante reforma no ha comenzado á regir.

¿Qué problema político ni qué triquiñuela constitucional hay que pueda compararse á la sencilla narración de estos hechos?

El gobierno y los partidos políticos han prescindido de las más graves cuestiones nacionales, por resolver el pleito de las jurisdicciones; no han hecho presupuestos serios para este año, ni tienen tiempo de hacerlos para el año que viene; no

han reformado la ley de alcoholes; no han suprimido los consumos, ni han reorganizado los servicios, ni han acometido la reforma fiscal, ni las cuestiones agraria ni la obrera, ni la reforma municipal, ni la cuestión religiosa.

Y á cambio del aplazamiento de tanto problema verdadero, han confeccionado una ley, fruto de mil retoques, combinaciones y cambalaches, que no tiene eficacia ninguna.

Esto nos recuerda aquella receta para hacer una ensalada que terminaba recomendando que, una vez terminado el plato, se tirase por la ventana.

Así ha hecho el gobierno con la ley de las jurisdicciones, que ha estado á punto de lanzar á la minoría republicana a la revolución.

Después de poner una pica en Flandes aprobando la ley, la ha arrojado al cesto de los papeles.

### RIMA

Se fué la golondrina  
siguiendo al sol—amante que idolatra—  
abandonando el nido  
que formó en el alero de mi casa.  
Te fuistes tú también dejando solo  
al que en tu amor cifró sus esperanzas,  
y mi ventura se trocó en martirio  
y devoré en la soledad mis lágrimas...

Hoy un rayo de luz rasga las sombras  
que envuelven á mi alma  
nimbrando de celestes claridades  
el horizonte azul de mi esperanza.  
¡La golondrina ha vuelto  
y ocupa el nido que dejó en mi casa!

Hazme ver que es verdad lo que he soñado  
Sé tú para mi alma  
la golondrina que amorosa vuelve  
al olvidado nido de su patria.

MANUEL MONTERREY.

### De Cuba

## La bandera española

En uno de los números de «La Lucha», de la Habana, leemos lo ocurrido la noche del 23 del pasado Marzo en el teatro Martí.

Representábase una obra titulada «La patrona del regimiento», y era la primera vez que en un escenario cubano aparecía la bandera española, después de ser arriada en el castillo del Morro.

«La Lucha» da cuenta del estreno de la obrilla y de lo sucedido, en los siguientes párrafos:

«La obra de anoche no concierne á la vida literaria ó artística; es pura y exclusivamente un testimonio de nuestra conciencia moral y social. Doce ó catorce años de guerra y cuatro de República, no nos han hecho olvidar á la nación colonizadora. Hablamos mal de ella, la negamos todo por joven snob patriótico, y por la eterna adulación á los cercanos poderosos del día; pero cuando ella

surge como un símbolo de glorioso pasado, todas las palmas son pocas para ella. Anoche quedó una vez más demostrada esta verdad.

Se anunció la llegada á una aldea de un regimiento español, y el estremecimiento febril que sacudía á los personajes corrió como un escalofrío de orgullo por el lomo de todos los espectadores, españoles y cubanos. Todos los ojos se fijaron en los bastidores del foro, donde se oían los tambores, sordamente rítmicos. Y apareció la primera compañía, acogida con un silencio respetuoso. La charanga tras ella, y en un grupo compacto de pantalones rojos y túnicas azules la bandera roja y gualda del regimiento de Ocaña, como un gran pájaro de oro y grana cerniéndose sobre una cosecha de espigas, de acero.

Al verla aparecer en su simplicidad radiosa, plegada sobre el ástil y sombreando el honor de toda una raza, la multitud que llenaba el teatro se puso en pié como un solo hombre, una sola aclamación en los labios y un igual entusiasmo en el corazón. No se gritó «¡Viva España!» porque España, afortunadamente, no es ya posible como gobierno en Cuba (es un sueño, si aún existe, totalmente imposible de realizar); pero sí se gritó «¡Bravo!» al ver el águila de Carlos V. el león de Isabel I y los escudos de Aragón estampados sobre la trama de seda que forman la bandera española.

Es que, como dice un gran escritor, nadie puede raspar la historia, ni abolir los avatares, ni suprimir lo que las generaciones han sellado. Por religión, por idioma, por educación secular, estamos más cerca de España que de Norte América. Tiempo vendrá en que sea todo lo contrario; pero hoy continuamos encerrados moralmente en el círculo mágico de la tradición española. Nos interesa más lo que dice don Alfonso XIII al señor Torriente que cuantas entrevistas tenga Montoro con Eduardo VII ó Quesada con Roosevelt I.»

## Recortes y lecturas

Un «jockey» que fué presentado al rey de Inglaterra, que ganó sumas considerables y que llevó el tren de un gran señor, se encuentra hoy en un estado lamentadísimo.

Nos referimos á Tod Sloan, que se hizo célebre en Londres y París y que obtuvo ganancias anuales de 500.000 francos. Habiendo sido descalificado, se ha visto obligado á abandonar su profesión. Actualmente está dirigiendo una academia de billar en Nueva York.

Se trata de una estadística que acaba de publicar el Club Alpino suizo. Durante el año último perecieron 162 alpinistas. Los excursionistas ascendieron próximamente á 150.000.

No es en las altas prominencias donde ha ocurrido mayor número de accidentes. Las pendientes poco rápidas han sido generalmente las más funestas á los turistas. Y esto se explica por lo mismo que en ellas el excursionista suele tomar menores precauciones, por considerar que no es tanto el riesgo, y en esta confianza suele estar el peligro.

La municipalidad de Túnez ha declarado guerra á muerte al gato. Considera que los felinos causan grandes perjuicios á la población y ha ofrecido una prima de 25 pesetas por cada gato vivo que se presente en el Ayuntamiento.

La campaña está dando sus resultados. De todas partes llegan gatos al Ayuntamiento. Los cazan en las casas, en las calles en los alrededores. Los «sin trabajo» han encontrado en esa caecería un medio de ganar el pan.

¡Pobres mininos!

¡A tomar el sol, caballeros!

Un profeta inglés llamado Wood anuncia que dentro de doce días se producirá el fin del mundo á consecuencia de un choque entre la tierra y un cometa.

Los anuncios matrimoniales de las japonesas son deliciosos. He aquí uno que publica un periódico de Tokio.

«Soy una bella mujer. Mi cabellera ondulante me envuelve como una nube. Mi talle es flexible como un sauce. Mi mirada

es dulce y brillante como el satén de las flores. Soy lo bastante adinerada para poder pasearme á través de la vida con la mano puesta sobre la de mi bien amado.»

Aun ofrece algo más la bella japonesa Promete á su marido descansar más tarde á su lado en nuestra sepultura de mármol de color rosa.

O no hay hombres en la tierra, ó esa criatura debe encontrar á la carrera, con quien unirse en «indisoluble» lazo.

Hablando de la catástrofe de Courrières un fisiólogo de Viena recuerda que según experimentos practicados antes de ahora, un hombre puede vivir sin comer veinte ó veinticinco días siempre que esté en un reposo absoluto y con una temperatura templada.

## EL PADRE MARTÍN

Se han confirmado, desgraciadamente, los temores que desde el primer momento hizo concebir la grave dolencia que aquejaba desde hace poco tiempo al ilustre religioso que ejercía la suprema autoridad en la Compañía de Jesús, R. P. Luis Martín.

La muerte del Padre Martín será sentida en todo el orbe católico, y principalmente en España, donde sus virtudes, sus talentos y sus grandes merecimientos conquistaronle, con el graner respeto, el cariño de cuantos le conocieron.

Hombre de sólida virtud y ciencia, orador elocuentísimo, religioso de vida ejemplarísima, el Padre Martín era una figura insigne de la Iglesia, un español glorioso, que dió honor y prez á su Patria y al Instituto fundado por San Ignacio de Loyola.

## La causa del ermitaño

Ayer comenzó á verse en la Audiencia de Guadalajara la importante causa del ermitaño de Cifuentes, que tanto ocupó desde un principio la atención del público.

A raíz del famoso crimen informamos minuciosamente á nuestros lectores, y he aquí que pase nos hoy por alto los detalles que sirven de objeto para la celebración de esta causa.

Constituído el Tribunal prestó declaración el procesado Vicente Olmo, quien se declaró autor de la muerte de Bibiano.

Intenta sacar partido á su disculpa de que obrase en defensa propia, pero sus razones no llevan el convencimiento al Jurado.

Habla con gran excitación y á grandes gritos, por lo que el Presidente le llama al orden con frecuencia.

Prestó después declaración la mujer del procesado, María Crespo.

Una vez verificada la prueba pericial en la que todos los médicos muestran su conformidad de que Bibiano murió de un solo golpe, recibido por la espalda, desfilaron ante el Jurado varios testigos, aportando algunas declaraciones de interés que todas tienden á manifestar que el procesado Vicente Olmo es el único culpable de la muerte del ermitaño Bibiano.

El fiscal califica el hecho de asesinato y pide para Vicente la pena de muerte.

Hay gran ansiedad por conocer el resultado del juicio.

## Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor De Antonio y Gil y con asistencia de los vocales señores Bermejo Mayoral, Cano de Rueda, Ramírez y Galicia, se reunió ayer dicha Corporación,

adoptando los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil, que debe abstenerse de entender en la actualidad, respecto de una certificación de las actas de las sesiones del Ayuntamiento de Cabezuela.

Enviar el próximo martes un mensaje á Sor Teresa García, Hija de la Caridad, que presta sus servicios en el Establecimiento provincial, por cumplirse en dicho día el 50 aniversario de su profesión, y por los muchos servicios prestados en dicho Establecimiento.

Autorizar al Director del Establecimiento de beneficencia para que disponga lo conveniente para que sea trasladada al Manicomio de Ciempozuelos, la alienada Martín Gil.

Ordenar al padre del presunto demente Mariano Vela, que acuda al Juzgado instructor de Santa María de Nieva para que se tramite el oportuno expediente, y que este acuerdo se comunique á dicho Juzgado.

Acceder á la petición de Alejo Calle, que solicita el ingreso de su hija Marcelina, en un manicomio por hallarse loca siendo de cuenta de los fondos provinciales los gastos que esto ocasiona y que se cumplan las demás disposiciones vigentes para estos casos.

Que se acceda á la pretensión de Alejandro R. Esteban, Agustín Herrero y María Fernández, que solicitan les sean devueltos sus respectivos hijos que se hallan acogidos en el Hospicio.

Que sean reconocidos por el médico del Establecimiento provincial, la esposa é hijo de Eugenio López, para resolver en la pretensión por éste formulada.

Acceder al ingreso en la sección de lactancia, de los niños Jacinto Sanz, María Gómez, Valero Martín, Leandra Póza y Juan Garrido.

Aprobar las adjudicaciones provisionales de destajos para la construcción del camino vecinal de Cuéllar á Membibre, hechas á favor de don Anastasio Martín y D. Timoteo Polo.

Tener en cuenta los ofrecimientos hechos por los Ayuntamientos de Abades, Basardilla, Cuesta, Santa María de Riaza, Sacramenia, Pedraza, Riaza, Rofrío de Riaza, Muñoveros, Caballar, Vegafría y Lovingos, para atender á la conservación de los caminos vecinales que pasan por sus términos municipales.

Conceder un último plazo de quince días para que contesten á lo dispuesto en la circular inserta en el «Boletín oficial» del día 5 de Marzo, á los Ayuntamientos de Valverde, Ochando, Balisa, Cuéllar, Laguna de Contreras, Grajera, Pajarejos y Berciel.

Presentar á la Excm. Diputación á los efectos que determinan las disposiciones vigentes, las cuentas de fondos provinciales de 1905 rendidas por el Depositario, así como las de presupuestos.

## La catástrofe de California

De una nueva y terrible desgracia tenemos que informar á nuestros lectores, de los terremotos habidos en San Francisco de California y que han causado innumerables destrozos y centenares de víctimas.

Pocos años hemos conocido tan fértiles en desgracias como el de 1906. Reciente la horrorosa catástrofe del hundimiento de las minas de Courrières, surge terrible y desoladora la erupción volcánica del Vesubio y



# SECCION DE ANUNCIOS

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

### VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### Devocionarios,

Rosarios, Estampas y Medallas para la Primera Comunión

Librería, objetos Religiosos y artículos de piel

Grandes surtidos y precios económicos

## La Concepción

Plaza Mayor, 44 y 45, SEGOVIA

### La Modelo

GRAN ZAPATERIA de F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo. Precios muy económicos

### REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las dñes recién casadas y niños delicados.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Gran liquidación

Por traslado á la Granja, se liquidan todas las existencias con una gran rebaja, en

### ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2. (Frente á la calle de Reoyo)

## ENTRADA LIBRE

### Gran Drogueria y Perfumeria DE Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15 (esquina á la cárcel) SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumeria fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y veloninas conocidas. Los precios son un 20 por ciento más baratos que se coticen en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Drogueria y Perfumeria que dirige su dueño

### Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA A LA CÁRCEL SEGOVIA.

### FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales. Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos. Análisis de líquidos orgánicos. Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMIFUGAS.—Infallible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales. CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas. Kola granulada. Glicerofosfato de cal granulada. Citrato de magnesia granulada efervescente.

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

### JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Fundada 1752.

### Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no hay igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

### Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Hecho en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

## IMPRENTA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

### DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc. Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES: Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO: Isabel la Católica, 9

NOTA. La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonan- cillo, 3 fuerte, 4 duro, 5 temporal.



La cuenta del sastre

(DIÁLOGO)

—Señor de...  
 —¡Ah!... ¡qué sorpresa!  
 —¿Sorpresa?  
 —Sí.  
 —¿Por qué?  
 —Porque acabo de levantarme y me encuentra usted vestido, y un hombre vestido no necesita para nada un sastre.  
 —Cierto; pero hace ya tres años que estaba usted desnudo.  
 —¡Ya lo creo! y esta es precisamente una cosa que hago todas las noches al acostarme. ¡Desnudo!... ¡Frierola!... Ese es el destino del hombre, nacer sin camisa... ¿Conoce usted alguno que haya venido al mundo ni siquiera en bata?  
 —Bien, pero yo soy sastre.  
 ¡Perfectamente! quiere decir que está usted encargado de la decencia pública; es una cuestión de policía urbana, y yo nada tengo que ver con el Ayuntamiento.  
 —Enhorabuena; pero yo le estoy vistiendo á usted hace tres años, y ya la cuenta es larga.  
 —¡Vea usted que exigencia tan singular! Todos los días me visto yo á mí mismo y jamás he tenido ninguna cuenta conmigo. Además, si la cuenta es larga, córtela usted por donde quiera; cabalmente es usted sastre y tiene las tijeras en la mano.  
 —No nos entendemos; lo que digo es que le he hecho ropa por valor de...  
 —No siga usted adelante... Es un principio de derecho providencial que el que la hace la paga... usted la ha hecho: pues bien, páguela usted y asunto concluido.  
 —¿De manera que usted quiere vestirse de balde?  
 —¡Lógica, señor maestro, lógica!... ¡y sobre todo moral!... La desnudez no está permitida desde el día que Adán y Eva, por razones que no son de este momento, descubrieron que se hallaban desnudos: entonces la parra, más instruída que usted en las obras de misericordia, les ofreció una hoja. Ahora bien: ¿quiere usted ser menos que una parra? declárese usted alcorcho y estamos del otro lado.  
 —Señor mío, eso es andar por las ramas... Yo no soy más que un maestro de sastre acreditado que viene á pedir su cuenta...  
 —¡A pedir su cuenta! ¡Santo Dios! ¡No me quedá más que ver!... ¡Pedir la cuenta cuando es él el que la trae!  
 —Es lo mismo; yo la traigo para que usted la pague.  
 —Ahí tiene usted lo que es la demoralización de estos tiempos. Ves tir al desnudo ha sido siempre una obra de misericordia. ¿Qué quiere V?

¿Y á título de qué? ¿A título de que es usted sastre?... ¿Quién le ha concedido á usted el derecho de especular con la decencia pública? ¿Qué especie de usura es la que pretende usted imponer al pudor? En resumen, ¿qué es lo que usted quiere?  
 —Quiero sencillamente que se haga usted cargo...  
 —¡Cargó!... Señor mío, si he de hacerme cargo, ¿por qué se toma usted la molestia de traérmelo hecho?  
 —La cuestión está reducida á que afloje usted el bolsillo.  
 —¿Yo?  
 —Eso es.  
 —Pero ¡hombre de Dios! yo no tengo más bolsillos que los que usted me cose... Eso no tiene vuelta de hoja... ¿Le parece á usted que alguno de ellos está estrecho? ¿Sí? Pues á usted es á quien toca lo de aflojar el bolsillo.  
 —Vamos, usted habla como un descosido.  
 —He aquí por qué no puedo con los sastres... Para ellos no hay más que coser y cantar... Todo se arregla con que usted se cosa la boca... ¡Ay! ¡La boca de un sastre!... No conozco nada más descosido.  
 —Muy bien, no es ese el punto.  
 —¿Y qué tengo yo que ver con las costuras para que me suscite usted una cuestión de puntos?  
 —Señor mío, no es eso, ni por el forro.  
 —¡Eh!... Ya ha vuelto usted la cuestión del revés.  
 —Eso es salirse por la bocamanga.  
 —¡Y qué!... ¿No es usted mismo el que me facilita la salida?... ¡Bocamangas!... ¡Buenas me las ha puesto usted en la última levita!...  
 —Vamos á un acuerdo.  
 —Jamás... Yo estoy en mi casa y no tengo necesidad de ir con usted á ninguna parte.  
 —Quiero decir que todo puede arreglarse con un corte de cuentas.  
 —¡Oh!... Eso es distinto... ¡Corte de cuentas!... Si es tela que está de moda, me conviene: eabalmente necesito un gabán... Hágamelo usted de ese corte.  
 —¡Esto pasa de castaño oscuro! no hay medio de entenderse con usted. Quiero decir que yo tomaré mis medidas.  
 —Al instante, señor maestro; en la medida está el secreto del traje... Fíjese usted bien; manga ancha... faltones largos... mucha solapa... Eso es lo último...  
 —Basta... No hablemos más... Ahora me voy, pero yo le probaré á usted...  
 —¡Qué duda tiene! Nunca me he negado á que usted me pruebe la ropa... es una operación fastidiosa, pero indispensable... No dirá usted que

no soy condescendiente. Me someto á la prueba.  
 Me consta que el sastre salió bufando, y que el parroquiano se quedó vistiéndose.  
 JOSÉ SELGAS.

NO MÁS HERNIAS  
 (QUEBRADURAS)  
 ni deformidades de huesos

Advertimos á todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará á Segovia el Director técnico y reputado Ortopédico del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22, y recibirá de once á seis, en el Hotel Burgalesa, á los que quieran encargarle alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.  
 Con nuestro «Reductor Contentivo curativo», pondrán término los pacientes el terrible peligro de extrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22).  
 Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contentivo curativo» de las hernias (con patente de invención) por 20 años número 34633) atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.  
 Consulta Ortopédica en Segovia los días 30 de Abril y 1.º de Mayo en el Hotel Burgalesa.  
 Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

OFICIAL

Gobierno militar  
 ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY  
 Servicio para mañana  
 Presidente de la Junta de subsistencias Sr. Tte. Coronel del Regimiento de Sitío don Octavio Moltó  
 Hospital y provisiones primer capitán de la Zona.  
 Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.  
 Gaceta de Madrid del 19  
 Ministerio de Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Concurso para la provisión de una plaza de jefe de Administración de cuarta clase en el Cuerpo de abogados del Estado.  
 Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las reclamaciones formuladas en el mes de Marzo último por corporaciones de Beneficencia é Instrucción pública solicitando emisión de Incripciones por venta de los bienes en primera y segunda época  
 Dirección general de Aduanas.—Resúmenes de la Estadística del Comercio exterior

de España.—Mes de Febrero de los años 1904, 1905 y 1906.  
 Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Disponiendo que desde el día 1.º de Mayo próximo se admitan por el negociado de recibo de estas oficinas el cupón número 20 y los títulos amortizados de la Deuda amortizable de 5 por 100 de las emisiones de 1900 y 1902.

Mercados

SEGOVIA  
 El precio del grano en paneras, es el siguiente:  
 Cebada de 28 á 29 reales fanega.  
 Centeno de 32 á 33, id. id.  
 Algarrobas á 36 id. id.  
 Trigo á 44 y 46 id. id.  
 VALLADOLID  
 Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:  
 En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 46'25 reales las 94 libras.  
 Almacenes de Aroo—Han entrado 00 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'00 reales las 94 libras.  
 PEÑAFIEL  
 Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
 Trigo á 46'50 y 47 reales fanega de 94 libras.  
 Centeno, á 29 reales.  
 Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 26 reales.  
 MEDINA DEL CAMPO  
 Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
 Han entrado 120 fanegas de trigo pagándose á 46'00 reales las 94 libras.  
 BARCELONA  
 En el mercado no se han hecho operaciones.  
 Han llegado 7 vagones de trigo.  
 RIOSECO  
 Precios que han regido en este mercado.  
 Trigo á 45 reales las 94 libras.  
 Cebada, á 25 reales fanega.  
 Tendencia del mercado floja.

ARÉVALO  
 Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:  
 Se cotizó el trigo á 46'75 reales las 94 libras castellanas.  
 Centeno, á 30 id.  
 Cebada, á 28 y 29 id.  
 Algarrobas, á 30 id.  
 Entraron 1500 fanegas de trigo.  
 Temporal de lluvia.

Observatorio de Segovia  
 Observaciones meteorológicas del día 18 de Abril de 1906.  
 A las nueve de la mañana

Lluvia en las 24 horas en mm (Vispera)	363
Velocidad del viento en km en las 24 horas (Vispera)	
Diferencia	
Temperatura en el día mínima a cielo descubierta y junto á la tierra laborable	-1'0
Temperatura máxima (Vispera) al sol	
Diferencia	
Temperatura mínima (Vispera) á 1 m 50 del suelo Termómetro protegido	0'0
Temperatura máxima en el día á la sombra	
Estado del cielo	Nuboso.
Fuerza del viento	2
Dirección del viento	N
Humedad relativa	83
Temperatura del aire á la sombra	4'0
Altura barométrica reducida á 0º	674'73

NOTA. La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonan-cito, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

Imp. de EL ADELANTADO

ABONOS

Procedentes de la limpieza de esta capital, se venden á precios reducidísimos, en la salida de San Millán.  
 Para tratar con el dueño en referido sitio.

La Mahonesa

Calzado de lujo de todas clases y precios

Su dueño, Pedro de Benito, participa á su numerosa clientela y al público en general, que por mejora de local se ha trasladado del número 24, al 23 y 25 de la misma calle (frente á la Peluquería de D. Florentino Calle).

CERVANTES, 23 y 25,  
 SEGOVIA

Folleto de EL ADELANTADO (116)

LA JUSTICIA  
 DE LOS  
 GITANOS,

POR  
 Ponson du Terrail

Cuando Nichette volvió á los dos minutos con el martillo, quedóse asombrada al ver á Antonia, que, pálida y con mirada centelleante, era presa de una repentina agitación que participaba de terror. Sus miradas se fijaban en el cofrecito, al que daba vueltas entre sus manos crispadas, y, al ver todo esto, Nichette retrocedió un paso.

—¿Qué es lo que te pasa? ¿Qué es lo que te sucede?—exclamó.  
 —¡Qué han abierto el cofrecito!—respondió Antonia con voz sorda.  
 —¿Quién? ¿Cómo? ¿Qué quieres decir?

Antonia acababa de figurarse en las puntas de los clavitos de acero, en los que, los golpes dados por Munito, habían hecho saltar el moho producido por la humedad.

—El caso es que nadie lo ha tenido en las manos más que tú desde el momento que lo encontramos—observó Nichette, á la que Antonia no respondió nada, cogiendo el martillo y dando con él un golpe seco, consiguió que se levantase la tapa del cofrecito.  
 —¡Ah!—exclamó Nichette.—Ahí están las cartas.

Antonia, se apoderó con ansia de aquel paquetito atado con una cinta azul. Eran, en efecto, las cartas de la princesa Elena, y se puso á contarlas, escogiéndolas y examinando las fechas y sellos de los distintos correos. Después, con un ademán muy rápido, las echó al fuego, en el que se convirtieron en un momento en pavesas.

—¿Y ahora estás más tranquila?—preguntó Nichette.  
 —No, respondió Antonia.

—¿Por qué?  
 —Porque otros han encontrado, antes que nosotras, ese cofrecito.  
 —¡Qué locura!  
 —Se me figura que debía haber más cartas que las que hemos hallado.  
 —¡Oh!  
 —Sí, y por en medio de todo esto, debe andar Bibi,—murmuró Antonia con voz sorda.

Se estremeció Nichette y, sin embargo, de su pecho se escapó un suspiro como de consuelo. Antonia se acordaba de Bibi, y no sospechaba de ella.

X

En este mismo día, Bibi y Munito tuvieron la última conferencia. Bibi tenía que partir por la mañana á primera hora, dejando París y tomando el camino de Alemania.

La reunión tuvo lugar, como de costumbre, en el cafetín de la calle de Jacob.  
 Hipólito asistió á ella.

—Escuchadme bien los dos,—dijo Munito.  
 —Hablad compadre,—contestó Bibi.  
 —Os escuchamos, patriarca,—añadió Hipólito.  
 —Yo no sé si lo que voy á decir se practica en vuestro país,—dijo el gitano;—pero ved lo que pasa en el mío con un condenado á muerte.

—Veamos,—dijo Bibi.  
 —Cuando los testigos han probado el crimen, el juez le condena y le entrega al verdugo. Desde este momento ya no pertenece, ni al juez ni á los que le han perseguido y probado su crimen.

—¿A quién pertenece, pues?  
 —Al verdugo.  
 —¡Bueno!... pero...  
 —Escuchad,—repuso Munito;—á partir de este momento, nadie se ocupa de él más que el verdugo.  
 —¿Adónde vas, pues, á parar?  
 —A lo siguiente,—dijo friamente Munito;—que este joven y tú

me habéis demostrado la culpabilidad de Antonia.

—Y tú, como juez, ¿la has condenado?  
 —¿Entonces esto no nos importa?  
 —No.  
 —Ni á tí tampoco, si aplicamos tu teoría.

—Dispensad,—repuso Munito;—me pertenece hasta que la haya entregado al verdugo de mi tribu.  
 —¡Ah!  
 —Y como está en Alemania, es necesario que conduzca allí á Antonia.

—¿Condenada sin ella saberlo?  
 —Naturalmente.  
 —En fin,—dijo Bibi;—reasumamos. Yo partire mañana por la mañana.

—Y yo te doy cita en Viena, en el hotel de «Las Tres Coronas», calle de San Esteban.  
 —¿Para qué día?  
 —De hoy en quince días.  
 —¡Ah! ya,—dijo Hipólito;—es que yo no seré de la comitiva?



aún no ha arrojado sus últimas cenizas, cuando aparece un nuevo azote de la Naturaleza en América, en la rica región de San Francisco de California. Dijérase que la Providencia hace pagar con semejantes castigos las maldades de los hombres.

**El terremoto y sus consecuencias**

Según las noticias recibidas de Nueva York, hace cuatro ó cinco días que el director del observatorio de San Francisco, había advertido considerables alteraciones en los aparatos anotores de los movimientos de la corteza terrestre.

Cuatro horas antes de la catástrofe, Mr. Foindou comunicó al jefe de la Municipalidad de San Francisco que podrían ocurrir fenómenos extraordinarios. El encargado de transmitir esta advertencia no pudo llegar á la Casa Consistorial, porque antes se produjo el fenómeno, del que fué primer síntoma el incendio de Market Street.

Al mismo tiempo rompiéronse los cables de luz eléctrica, y momentos después el East-Convent Caliform se hundía estrepitosamente, quedando entre los escombros muchos cadáveres.

Los habitantes de la ciudad comenzaron entonces á salir por las calles aterrados. El agua inundaba los barrios del Sur, porque se habían roto las cañerías; se incendió el mercado central, por la formación de un corto circuito en los cables de la luz eléctrica, y comenzaron á derrumbarse edificios.

El incendio se propagó rápidamente desde el mercado central á otros edificios, aumentando el fuerte viento la intensidad de la inmensa, de la colosal hoguera.

Los bomberos tuvieron que destruir con dinamita varios edificios, para evitar que el incendio se propagase por toda la ciudad, cuyas casas son en buena parte de madera.

Los Asilos municipales, en los que se albergaban más de 1.000 niños, se hundieron, quedando destruidos los gasómetros, las fábricas de electricidad y los depósitos de materias combustibles, que ardiéron al fundirse los cables de la corriente eléctrica.

Las primeras sacudidas sísmicas se sintieron en la noche del martes; pero la más terrible fué á las cinco de la madrugada del miércoles.

A las ocho de la mañana el temblor de tierra fué terrible, abriéndose en el suelo grietas enormes, en las que se hundieron grandes trozos de la vía férrea del Sur.

En las calles de San Francisco creíase la superficie del suelo levantarse en una sucesión de ondulaciones, como el oleaje del mar mientras los edificios se hundían con gran estrépito.

Recientes telegramas de San Francisco dicen que virtualmente se han quedado sin hogar 200.000 personas. Todos los edificios del Gobierno han quedado destruidos, salvo la Casa de la Moneda, donde existía la cantidad de 37 millones de dollars, que se han salvado.

Todos los últimos telegramas de Oakland confiesan que el incendio no puede dominarse y que gana progresivamente todos los barrios de la ciudad, la cual está condenada á una destrucción completa.

Por telegramas del lugar de la espantosa catástrofe, se sabe que el número de muertos asciende á la desconsoladora cifra de 2.500 y 12000 las personas heridas de más ó menos gravedad.

En San Francisco todos los hospitales están atados de heridos. Improvisanse otros en los edificios restantes, pues son rarísimas las casas que no han sufrido desperfectos.

Los últimos despachos de Washington dicen que el movimiento sísmico iniciado de modo tan formidable en San Francisco, se propaga por toda la América del Norte.

Se han constituido ya en todas las ciudades de los Estados Unidos Comités de socorros para ayudar á las víctimas del cataclismo.

Desde Nueva York y de distintos puntos del Norte de América se envían continuamente donativos.

**De provincias**

**En defensa de su hijo**

La Unión.—Ginés López joven de 17 años, fué acometido anoche por un guarda de consumos, quien le hizo un disparo de arma de fuego, de cuyas resultas falleció á los pocos momentos.

Al ruido de la detonación acudió el padre del Ginés en auxilio de éste, haciéndole otro disparo al guarda é hiriéndole en el muslo.

Fulgencio López, padre del joven muerto, que inmediatamente ingresó en la cárcel, ignora el fallecimiento de su hijo.

**Comunicación con Canarias**

Después de muchos meses de interrupción, ha quedado restablecida la comunicación cablegráfica con esta población.

Como el cable es ya viejo, cabe temer que se rompa nuevamente el día menos pensado, por lo cual es indispensable que el Gobierno estudie la manera de sustituir aquél, para asegurar las comunicaciones.

**Los aranceles**

Salamanca.—Los nuevos aranceles han disgustado á los fabricantes de tejidos.

Temen que de mantenerse los derechos fijados, se verán en la necesidad de cerrar las fábricas de hilados.

Entienden que el arancel sólo es beneficioso para determinada región.

De cerrarse las fábricas, quedarían en la miseria millares de familias.

Se enviará una exposición al Gobierno, que será apoyada por la Cámara de Comercio.

**Suicidio de una madre**

San Sebastián.—Al alborar del día de ayer, un pescador llamado Juan Casert, al pasar por el Arenal de Gros se apercebió de que flotando en el mar y siendo juguete de las olas, había un bulto que indudablemente era un cadáver.

Miró atentamente y pudo convenirse de que en realidad, el cuerpo flotante, era el cadáver de una mujer.

Reconocido el cadáver, resultó ser el de una infeliz mujer que en la noche del día 17 abandonó su casa. Llamábase Francisca Arregui y Arangueren, de 40 años, casada.

Según rumor público la causa de la fatal determinación de privarse de la vida, ha debido obedecer á disgustos domésticos. Sin embargo, también se dice que la desdichada venía de algún tiempo á esta parte, sufriendo trastornos cerebrales.

**Sindicato agrícola**

En la Sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, se ha recibido una certificación de la sesión inaugural expedida por el Secretario de la «Caja de Sindicato agrícola de Aldeanueva del Codonal», con objeto de que sea inscrita debidamente esta asociación.

La constitución de ésta, ha tenido lugar el día 8 del actual, habiendo asistido á la asamblea gran número de labradores de dicho Aldeanueva y sus contornos.

En la sesión se dió cuenta de los estatutos de la Asociación, los cuales estaban ya aprobados por la autoridad gubernativa, y han sido confeccionados por el Ilmo. Sr. Obispo de Avila.

El primer acuerdo que se tomó fué nombrar Presidentes honorarios y socios de mérito, por su valiosa cooperación, á los Sres. D. Joaquín Bltrán, obispo de Avila y D. Francisco Martín Sánchez, diputado á Cortes é hijo de aquel pueblo.

Fueron elegidos para la Junta directiva don Alejandro Jorge Gómez, presidente; don Félix Gómez, vicepresidente; don Natalio Hernaiz, cajero; don Mateo Agüero, consejero; suplentes don Pedro Bajo, don Evaristo Agüero y don Anastasio Llorrente, y secretario don Guillermo Galindo.

Constituída la Junta, cada uno de los señores designados ocupó su puesto, y se acordó dirigir atentos oficios á los señores obispo de Avila y Martín Sánchez, á fin de que consigan del ministerio de Fomento el envío á aquella Caja, de alguna cantidad consignada para este fin.

La idea llevada á cabo en Aldeanueva del Codonal, es por demás digna de ser imitada, pues con ello se ven los labradores libres de las garras de la arruinadora usura.

**SUETOS**

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo de Fuentesauco don Aniceto Muñoz, íntegro Alcalde de dicha localidad.

Muy de veras deseamos su alivio.

**El Orfeón «Juan Bravo»**

Al constituirse esta notable masa coral, ofreció la presidencia honoraria de la misma, á S. A. la Infanta Isabel que tanto cariño profesa á Segovia, y á las dignas autoridades de esta capital, Ilustrísimos señores Gobernador civil y Alcalde Presidente de este Ayuntamiento.

Los señores Clemente Guerra y Arango han contestado á la Junta directiva del Orfeón «Juan Bravo», admitiendo el cargo que se les ha ofrecido y se espera de un día á otro la respuesta de Su Alteza en el mismo sentido, dados los nobles y elevados fines que esta sociedad persigue.

Anoche, invitados por la directiva, tuvimos el gusto de presenciar el ensayo de una de las obras que están aprendiendo, y salimos altamente satisfechos, pues no puede pedirse mayor afinación y maestría en la ejecución de la misma, si hemos de tener en cuenta que hace cinco días comenzaron los ensayos.

Nuestra felicitación á la Junta.

**Escribientes del Banco**

El Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado que se provean cincuenta plazas que no podrán ampliarse á mayor número, de aspirantes á destinos de escribientes del Banco, haciéndose esta provisión por concurso libre.

Las instancias de admisión al concurso se dirigirán al señor Gobernador antes del 15 de Mayo próximo, en pliego certificado las que procedan de fuera de Madrid.

Hemos recibido un ejemplar de la bonita zarzuela «Carmelina», de la que son autores el presbítero don Lorenzo García Huertas y el literato don Tomás Longueira, muy conocidos y estimados ambos en esta capital.

La obra es de costumbres gallegas habiendo obtenido un gran éxito en el teatro Price de Madrid la noche de su estreno.

Enviamos á nuestros amigos las gracias por su atención y nuestra felicitación por el triunfo alcanzado.

**Ascenso**

Ha sido ascendido á Vigilante segundo en comisión, el que lo era tercero de esta Cárcel, nuestro amigo don Antonio Martín Ortega, celoso funcionario del Cuerpo de Prisiones.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Martín Ortega.

Hoy, último día de ejercicio de la Comisión provincial en el presente año, se han reunido en fraternal banquete los cinco diputados que la componen y el Secretario accidental de la Corporación.

**Comisión**

La Comisión municipal de funciones públicas que estaba citada para esta tarde á las cuatro, con objeto de ocuparse del programa de fiestas para la próxima Feria de San Juan, no ha podido reunirse por falta de número de señores concejales.

**En la Fuencisla**

Mañana sábado á las cinco y media de la tarde, se cantará en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla una salve, por encargo de la agrupación de devotos de la Patrona de Segovia.

**Enfermos**

Se halla más aliviado de la indisposición que le aqueja, nuestro compañero de redacción señor Moreno (D. Fernando.)

También ha experimentado alivio en la indisposición que sufría, la simpática señorita Margarita Arespachaga.

Celebramos mucho la mejoría de ambos.

—Hállase enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la distinguida señora del conde de este Ayuntamiento, D. Miguel Gila Fidalgo.

—Se encuentra también enfermo el deán de esta Santa Iglesia Catedral D. Salvador Guadilla.

Muy de veras deseamos el completo alivio del ilustre enfermo.

\*\*\*

Desde hace algunos días se encuentra gravemente enfermo el popular y simpático ciego vendedor de periódicos, Félix Santiuste.

Ante el inminente peligro de su vida, esta tarde á las siete le serán administrados los Santos Sacramentos.

Las generales simpatías de este desgraciado, han hecho que sean muchas las personas que le han socorrido é interesado por su salud durante el curso de su enfermedad.

**A cobrar**

D. Andrés Matesanz, maestro ínterino que fué de Arcones, deberá presentarse á la mayor brevedad posible, en la sección de Instrucción pública, á cobrar los haberes que tenía reclamados de la Junta central de derechos pasivos.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Don Justo Maeso Rodríguez, entendido agente de negocios, se en carga de confeccionar cuentas Municipales y de Pósitos con prontitud y sin igual economía.

**De pesca**

Ante el Juzgado de Carbonero ha sido denunciado el vecino Francisco Torrego, por dedicarse á la pesca en el río Eresma, con un esparabel.

Se le ocupó medio kilogramo de peces.

**Denuncia**

La Guardia civil ha puesto á la disposición del Juzgado municipal de San Ildefonso á los sujetos Guillermo Valdenebro, Evaristo Corral y Santiago Benito, que conducían por la carretera de la «Cueva del monje» caballerías cargadas de leñas procedentes de los pinares del Real Patrimonio.

Todo el Segoviano lo sabe, y por si alguno lo ignora, el calzado más barato quien lo vende es ALBEROLA

**TRIBUNALES**

**Audiencia provincial**

Hoy se ha celebrado en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Cuéllar contra Juan Bermejo, acusado del delito de lesiones.

Practicada la prueba pericial, el representante de la ley retiró la acusación formulada contra el procesado, pidiendo que se declaren las costas de oficio, por estar exento de reponsabilidad criminal.

El letrado defensor señor Gómez del Pozo, se adhirió á la petición fiscal, y el juicio se declaró concluso para sentencia.

**Alcance de Madrid**

(Por teléfono)

4'40 tarde

**Dimisiones retiradas**

Los Gobernadores civiles de Bilbao y Zaragoza, han celebrado una conferencia con el señor Moret, y á instancias de éste, han retirado las dimisiones que de sus cargos habían presentado.

**Visita**

Una Comisión de representantes de las Compañías ferroviarias, ha ido á visitar al señor

Moret, para darle cuenta de los acuerdos tomados en la reunión de Consejos de administración de dichas Compañías, respecto de las proposiciones que se les hizo días pasados para ayudar á la construcción de Caminos vecinales.

Los citados representantes, han ofrecido entregar á la salida una nota oficiosa á la Prensa.

**Recepción en Barcelona**

Telegramas oficiales recibidos en el Ministerio de la Gobernación, dicen que en el Ayuntamiento se ha celebrado con gran solemnidad la recepción en honor del Conde de Romanones.

También se manifiesta que es absoluta la tranquilidad en aquella capital.

Por conducto particular, se ha sabido en Madrid, que la recepción celebrada en el Ayuntamiento de Barcelona ha sido sumamente fría.

**Comentarios**

Se han hecho muchos comentarios, con motivo de los honores tributados en Barcelona al ministro de la Gobernación, pues este era opuesto á que se le hicieran, habiendo sostenido por ello una acalorada discusión en la estación de Atocha con el señor Moret, quien inmediatamente de partir el tren ordenó al Gobernador civil de Barcelona se recibiese con honores al conde de Romanones.

**La situación política**

Se asegura en los centros políticos, que la actual situación depende de las impresiones que traiga de su viaje el ministro de la Gobernación.

Las impresiones se supone no serán muy halagüeñas, pues por las noticias particulares que de Barcelona se reciben, ha sido un verdadero fracaso el viaje del conde de Romanones.

**Policías de viaje**

Con motivo del viaje á la capital del Principado del ministro de la Gobernación, se ha dispuesto que vayan á aquella ciudad gran número de policías de la Corte.

**Consultas**

El conde de Romanones no cesa en Barcelona de consultar con las más significadas personas, sobre la conveniencia de levantar la suspensión de garantías.

**Conferencia**

Han celebrado una conferencia con el presidente del Consejo, los ministros de la Guerra y Fomento.

**Recaída**

El ministro de Estado, que ya se encontraba mejor de su enfermedad, ha recaído nuevamente.

**Ríos desbordados**

De Calatayud comunican que los ríos Jiloca y Jalón, se han desbordado por efecto de las pertinaces lluvias.

**El Papa enfermo**

Participan de Roma que Su Santidad Pío X, se encuentra sufriendo una aguda afección cardiaca.

**BOLSA**

CAMBIOS

París á la vista..... 15/30

Londres á la vista..... 00/00

G. Cano.